



ANEXO Nro. 9

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y VOLUMEN REQUERIDO

Se adoptan los procesos y procedimientos Institucionales. Se atenderá el volumen requerido por el Instituto.

Como referente para realizar la oferta, se calculan 10000 UVR mes, con previa autorización de los supervisores se puede aumentar el número de UVR.

1. Por la prestación de los siguientes servicios se cancelará un valor fijo mensual de \$2.564.000: consultas, controles, interconsultas, revista de pacientes hospitalizados asistencia a Junta Médica. Este valor incluye la gestión docente y la participación en los procesos de investigación, incluyendo la realización de guías y protocolos. Así mismo la participación en comités requeridos y reuniones institucionales.
2. 14 Nasolaringoscopias a 60 UVR
3. Cirugías de alta y baja complejidad en cabeza y cuello con un total de 10000 UVR

Referente valor UVR \$2900.